



Av. de la Reforma
1309, Colonia Centro
C.P. 72090
Puebla, Pue
Módulo 7.
Tel: (222) 2-11-38-60,
y 2-11-42-91
www.fiscalia.puebla.gob.mx

ACUSE

OFICIO: DDH/1344/2020
ASUNTO: SE REMITE MATERIAL
DE DIFUSIÓN

DR. ULISES SANDAL RAMOS KOPRIVTZA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
DERECHOS HUMANOS
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a las acciones emprendidas con motivo de la Declaración de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres y niñas en el Estado de Puebla, se elaboraron 4 materiales para publicación y difusión siendo los siguientes:

- Cartilla "Dirección de Asuntos Indígenas"
- Cartilla "Violencia contra la Mujer"
- Tríptico "Ordenes de protección"
- Librillo "Protocolos y manuales"

De los cuales se anexan **cien folletos** de cada ejemplar, a fin de que sea difundido en las diversas agencias del Ministerio Público que conforman la Dirección a su digno cargo tanto para personal de la institución como a las y los usuarios de procuración de justicia. De la manera más atenta le ruego que remita a esta unidad administrativa la evidencia de la distribución del mismo.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MARZO 17 DE 2020
MTRA. JESSICA CALDERÓN GARCÍA

DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
PUEBLA
Fiscalía de Asuntos Jurídicos
y Derechos Humanos

Ccp. Yadira Lizbet Sánchez Torres, Secretaria Técnica de la Fiscalía de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. Para su conocimiento. Presente.

19 MAR 2020

Nombre: Yadira Lizbet Sánchez Torres Puesto: Secretaria Técnica

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
FISCALÍA DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

OFICIO: DDH/1342/2020
ASUNTO: SE REMITE MATERIAL
DE DIFUSIÓN

DR. FRANCISCO VERA AYALA
FISCAL DE SECUESTRO Y DELITOS DE ALTO IMPACTO
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a las acciones emprendidas con motivo de la Declaración de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres y niñas en el Estado de Puebla, se elaboraron 4 materiales para publicación y difusión siendo los siguientes:

- Cartilla " Servicios de la Dirección de Asuntos Indígenas"
- Cartilla "Violencia contra las Mujeres"
- Tríptico "Órdenes de Protección de Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia"
- Librillo "Protocolos, Manuales y Lineamientos para la Atención a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia"

De los cuales se anexan **cien folletos** de cada ejemplar, a fin de que sea difundido, en las diversas agencias del Ministerio Público que conforman la Fiscalía a su digno cargo, entre el personal de la Institución y las usuarias y usuarios de los servicios de procuración de justicia.

De la manera más atenta le ruego que instruya se remita a esta unidad administrativa la evidencia de la distribución del mismo.

Sin más por el momento, envío a Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MARZO 17 DE 2020
MTRA. JESSICA CALDERÓN GARCÍA

DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS

Ccp.

Dr. Ulises Sandal Ramos Koprivitza. Encargado del Despacho de la Fiscalía de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. Para su conocimiento. Presente

GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Fiscalía de Secuestro y Delitos de Alto Impacto

MAR 2020

recibe con
tas

14.40

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
PUEBLA
DERECHOS HUMANOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
FISCALÍA DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

OFICIO: DDH/1343/2020
ASUNTO: SE REMITE MATERIAL
DE DIFUSIÓN

Av. de la Reforma
1309, Colonia Centro
C.P. 72090
Puebla, Pue
Módulo 7.
Tel: (222) 2-11-38-60
y 2-11-42-91
www.fiscalia.puebla.gob.mx

ACUSE

MTRA. MARÍA EUGENIA CALDERÓN OLIMAN
FISCAL ESPECIALIZADA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a las acciones emprendidas con motivo de la Declaración de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres y niñas en el Estado de Puebla, se elaboraron 4 materiales para publicación y difusión siendo los siguientes:

- Cartilla " Servicios de la Dirección de Asuntos Indígenas"
- Cartilla "Violencia contra las Mujeres"
- Tríptico "Órdenes de Protección de Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia"
- Librillo "Protocolos, Manuales y Lineamientos para la Atención a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia"

De los cuales se anexan **cien folletos** de cada ejemplar, a fin de que sea difundido, en las diversas agencias del Ministerio Público que conforman la Fiscalía a su digno cargo, entre el personal de la Institución y las usuarias y usuarios de los servicios de procuración de justicia.

De la manera más atenta le ruego que instruya se remita a esta unidad administrativa la evidencia de la distribución del mismo.

Sin más por el momento, envío a Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MARZO 17 DE 2020
MTRA. JESSICA CALDERÓN GARCÍA

DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS

Ccp.
Dr. Ulises Sandal Ramos Kopryltza, Encargado del Despacho de la Fiscalía de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. Para su conocimiento. Presente



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
PUEBLA
Fiscalía Especializada de Combate
a la Corrupción

Sobres Cerrados

RECIBIDO
19 MAR 2020
Nombre: _____ Hora: 14:06
Puesto: _____ No. Gafete: _____

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
FISCALÍA DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

OFICIO: DDH/1341/2020
ASUNTO: SE REMITE MATERIAL
DE DIFUSIÓN

Av. de la Reforma
1309, Colonia Centro
C.P. 72090
Puebla, Pue
Módulo 7
Tel. (222) 2-11-38-60,
y 2-11-42-91
www.fiscalia.puebla.g
ob.mx

MTRA. ALEJANDRA ODETTE FLORES VENTURA
DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN DE UNIDADES DE
INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA DE LA FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN
METROPOLITANA
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a las acciones emprendidas con motivo de la Declaración de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres y niñas en el Estado de Puebla, se elaboraron 4 materiales para publicación y difusión siendo los siguientes:

- Cartilla " Servicios de la Dirección de Asuntos Indígenas"
- Cartilla "Violencia contra las Mujeres"
- Tríptico "Órdenes de Protección de Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia"
- Librillo "Protocolos, Manuales y Lineamientos para la Atención a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia"

De los cuales se anexan **doscientos folletos** de cada ejemplar, a fin de que sea difundido, en las diversas agencias del Ministerio Público que conforman la Fiscalía de Investigación Metropolitana, entre el personal de la Institución y las usuarias y usuarios de los servicios de procuración de justicia.

De la manera más atenta le ruego que instruya se remita a esta unidad administrativa la evidencia de la distribución del mismo.

Sin más por el momento, envío a Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MARZO 17 DE 2020
MTRA. JESSICA CALDERÓN GARCÍA

DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS

Ccp. Dr. Ulises Sandoval Ramos Koprivitz. Encargado del Despacho de la Fiscalía de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.
Para su conocimiento. Presente

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA
Dirección de Investigación Metropolitana
RECIBIDO
19 MAR 2020
Nombre: _____
Puesto: _____

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
FISCALÍA DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS



Fiscalía de Investigación Regional

19 MAR 2020

Nombre: Adriana C. Cruz Hora: 14:15
Puesto: Asesora No. Oficio:

OFICIO: DDH/1340/2020
ASUNTO: SE REMITE MATERIAL
DE DIFUSIÓN

Av. de la Reforma
1309, Colonia Centro
C.P. 72090
Puebla, Pue
Módulo 7.
Tel: (222) 2-11-38-60,
y 2-11-42.91
www.fiscalia.puebla.g
ob.mx

ACUSE

MTRO. JAIME HUERTA RAMOS
FISCAL DE INVESTIGACIÓN REGIONAL
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a las acciones emprendidas con motivo de la Declaración de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres y niñas en el Estado de Puebla, se elaboraron 4 materiales para publicación y difusión siendo los siguientes:

- Cartilla " Servicios de la Dirección de Asuntos Indígenas"
- Cartilla "Violencia contra las Mujeres"
- Tríptico "Órdenes de Protección de Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia"
- Librillo "Protocolos, Manuales y Lineamientos para la Atención a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia"

De los cuales se anexan **trescientos folletos** de cada ejemplar, a fin de que sea difundido, en las diversas agencias del Ministerio Público que conforman la Fiscalía a su digno cargo, entre el personal de la Institución y las usuarias y usuarios de los servicios de procuración de justicia.

De la manera más atenta le ruego que instruya se remita a esta unidad administrativa la evidencia de la distribución del mismo.

Sin más por el momento, envío a Usted un cordial saludo:

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MARZO 17 DE 2020
MTRA. JESSICA CALDERÓN GARCÍA

DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS

Ccp.
Dr. Ulises Sandal Ramos Koprivitza. Encargado del Despacho de la Fiscalía de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. Para su conocimiento. Presente